

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º, 3º y 4º DE ESO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

<p>I. PRUEBAS sobre los contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Es necesario presentarse a todos los exámenes en su fecha de realización. La no presentación a uno de los exámenes implica que el alumno/a tiene un cero, si no tiene justificación válida a juicio del profesor/a. Si tiene una justificación, realizará el examen cuando el profesor/a lo estime oportuno.- Si al corregir el examen hay sospecha de que el alumno/a copió, se realizará una comprobación oral de conocimientos fijados nuevamente por el profesor/a.- Si es sorprendido copiando, la nota del examen será un cero.	<p>60% (1º y 3º) 70% (4º)</p>
<p>II. TRABAJO COTIDIANO. PORTFOLIO de Biología/Geología</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuaderno de clase al día con las actividades realizadas en el aula y en casa, ordenado y con las correcciones oportunas realizadas. El trabajo diario del alumno/a, quedará reflejado en el cuaderno por tanto es muy importante su buena elaboración.- Trabajos: Exposición de trabajos sobre temas relacionados con la asignatura. La no presentación de un trabajo obligatorio implica que el alumno/a tiene un cero en dicho trabajo. (No se pueden entregar trabajos fuera de plazo).	<p>20% + 20% (1º y 3º) 15% + 15% (4ºESO)</p>

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. El alumno que no haya obtenido el aprobado en una evaluación tendrá la oportunidad de recuperar durante la siguiente evaluación.

A final de curso se hará una media aritmética de las tres evaluaciones, tomando como referencia las calificaciones con decimales de cada trimestre. Para poder aprobar, se deberá obtener al menos 4.5 puntos en el examen de la tercera evaluación; en caso contrario, no se podrá aprobar en junio.

EVALUACIÓN FINAL

- El alumno/a deberá alcanzar una puntuación media de 5 para poder ser evaluado positivamente a final de curso.
- Los/as alumnos/as que no lleguen a la media de 5 y no hayan superado alguna evaluación tendrán que hacer un examen de recuperación de esa evaluación. La nota que obtengan servirá para hacer la media final con el resto de las notas obtenidas a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- El alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente será orientado a lo largo del curso por el profesor/a de Biología y Geología que le esté impartiendo clase o en su defecto por la Jefa de departamento, y realizarán las pruebas y actividades propuestas.
- Excepcionalmente, si a juicio del profesor/a, el alumnado ha realizado de forma satisfactoria todas las actividades, podrá eximirle de la realización del examen correspondiente. En caso contrario, deberá de preparar los contenidos mínimos y superar el examen escrito según convocatoria. Para obtener el aprobado, deberá sacar una nota mínima de 5.

Criterios de calificación en Bachillerato

1º de BACHILLERATO. BIOLOGÍA

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

- I. PRUEBAS** sobre los contenidos. Para realizar la media de los exámenes realizados deberá obtenerse al menos un 3.5 en cada uno.
- Es necesario presentarse a todos los exámenes en su fecha de realización.
 - La no presentación a uno de los exámenes implica que el alumno/a tiene un cero, si no tiene justificación válida a juicio del profesor/a. Si tiene una justificación, realizará el examen cuando el profesor/a lo estime oportuno.
 - Si al corregir el examen hay **sospecha de que el alumno/a copió**, se realizará una comprobación oral de conocimientos fijados nuevamente por el profesor/a.
 - Si es **sorprendido copiando**, la nota global de esa evaluación será de insuficiente (nota máxima de 3), debiendo presentarse al examen de junio de los contenidos de todo el trimestre.

Criterios generales en la corrección de las pruebas escritas:

- Exposición clara y razonada, manejando con rigor y precisión los conceptos y utilizando la terminología científica adecuada.
- Presentación ordenada, caligrafía legible, calidad de la redacción y ortografía.
- Incluir diagramas, dibujos, esquemas... que ilustren y ordenen la exposición.
- En las cuestiones relativas a contenidos procedimentales o que requieren el desarrollo de un razonamiento, se valorará, fundamentalmente, la capacidad para resolver el problema planteado.

II. TRABAJO COTIDIANO. PORTFOLIO de Biología/Geología .

- **Diario de clase** al día con las actividades realizadas en el aula y en casa, ordenado y con las correcciones oportunas realizadas. El trabajo diario del alumno, quedará reflejado en el cuaderno por tanto es muy importante su buena elaboración.
- **Actitud ante el aprendizaje.**
- **Trabajos:** Exposición de trabajos sobre temas relacionados con la asignatura. La no presentación de un trabajo obligatorio implica que el alumno/a tiene un cero en dicho trabajo. (No se pueden entregar trabajos fuera de plazo).

La evaluación es continua, por tanto, no se harán exámenes de recuperación durante el curso.

RECUPERACIÓN FINAL

- El alumno/a deberá alcanzar una puntuación media de 5 para poder ser evaluado positivamente a final de curso.

- Los/as alumnos/as que no lleguen a la media de 5 y no hayan superado alguna evaluación tendrán que hacer un examen de recuperación de esa evaluación. La nota que obtengan servirá para hacer la media final con el resto de las notas obtenidas a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

- El Departamento propondrá una serie de actividades, dirigidas a recuperar los objetivos no alcanzados por el alumno/a en junio.
- En septiembre el alumno/a realizará un ejercicio escrito de todo el temario del curso, siempre y cuando el profesor no tenga en cuenta otras consideraciones.
- La calificación total conseguida deberá ser como mínimo de SUFICIENTE 5 para ser evaluado positivamente.

2º BACHILLERATO. BIOLOGÍA

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

I. Exámenes. A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones de carácter trimestral. En cada una de las evaluaciones se harán dos pruebas escritas. La nota mínima en los controles para hacer la media deberá ser de 4 puntos. Será necesario que la media de los exámenes de cada evaluación sea 5. En todos los controles se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

Si un alumno/a falta a un examen solo podrá realizarlo en la fecha que indique la profesora presentando un justificante en la semana de su reincorporación a clase.

II. Trabajos, exposiciones, ejercicios, cuestionarios y asistencia a las actividades que se realicen y entreguen a la profesora de manera continua.

RECUPERACIÓN FINAL

- La nota global de la evaluación ha de ser al menos de 5 puntos sobre 10 para considerarla aprobada. Los alumnos/as que resulten suspensos en la evaluación trimestral realizarán una prueba escrita de recuperación sobre el conjunto de los contenidos de la misma a finales del trimestre o principios del trimestre siguiente.
- Al final de curso (mayo) se llevará a cabo un examen para el alumnado que tenga que recuperar alguna evaluación o que desee subir nota (un examen por cada evaluación).
- La asignatura se aprobará con una nota media global de 5, nota obtenida aplicando los porcentajes anteriormente indicados.

Aquellos alumnos/as que no alcancen la calificación de aprobado en Junio, realizarán una prueba escrita a finales de junio sobre los contenidos de toda la asignatura.